



VISTO, lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y en las Resoluciones 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

La presentación de solicitudes de profesionales para incorporarse al régimen de Adscripción en Investigación y Extensión en esta Facultad.

Que dichas presentaciones cuentan con el aval de los respectivos profesores-directores y de los Consejos Departamentales.

Que las solicitudes cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Que los profesionales que se presentan están incluidos o se solicita su inclusión en los Planes de Protección de Laboratorios respectivos.

Que se ha realizado al respecto un informe del ViceDecano y, luego de constituirse Consejo Directivo en comisión, se ha abordado y analizado el Protocolo en tratamiento sobre tablas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTÍCULO 1.- Aprobar las solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Investigación y Extensión de esta Facultad, de los profesionales que se detallan en el Anexo de la presente, a partir del 21 de Marzo de 2013 y por el término de Un año.

ARTÍCULO 2.- Dejar establecido que los adscriptos se incorporan a dicho Régimen con sujeción a las normativas establecidas en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 y Resoluciones 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.



CREAR, CREAR, CREAR

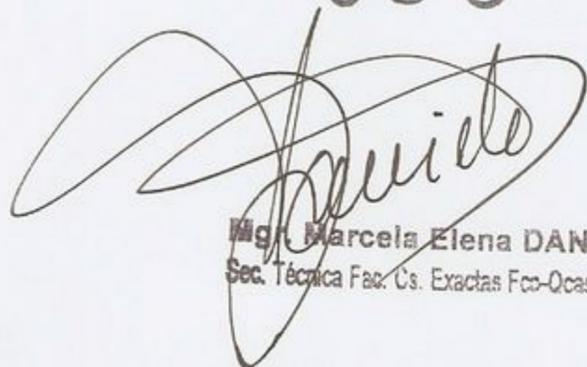
Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 3.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la adscripción por el período mencionado más arriba.

ARTICULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°: **038**



Mg. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

Solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Investigación
Período 21/03/2013 – 21/03/2014

- ✓ **Adscripto:** Prof. Gustavo ABATANELO (D.N.I. 27.524.680).
Directora: Lic. Teresa QUINTERO
Co-Directora: Lic. Laura DALERBA
Tema: "La alfabetización científica a través de las prácticas de laboratorio"
Departamento: Departamento de Física.
- ✓ **Adscripta:** Lic. Magdalena GALLO (D.N.I. 31.904.954).
Directora: Dra. Edel MATTEODA
Co-Directora: Dra. Adriana CABRERA
Tema: "Recopilación, obtención y procesamiento de información hidrogeológica para contribuir al SIG de aguas subterráneas"
Departamento: Departamento de Geología.
- ✓ **Adscripta:** Lic. María Florencia BONATTO (D.N.I. 29.189.669).
Directora: Dra. María Daniela GOMEZ
Co-Directora: Dra. Andrea Rosa STEINMANN
Tema: "Caracterización de bordes de hábitats asociados a diferentes manejos agrícolas"
Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.
- ✓ **Adscripta:** Lic. Fernanda BIOLÉ (D.N.I. 32.965.951).
Directora: Dra. Nancy SALAS
Co-Directora: Dra. Clarisa BIONDA
Tema: "Esqueletocronología, eritrometría y biomarcadores genéticos en *Ceratophrys cranwelli*"
Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.
- ✓ **Adscripto:** Lic. Manuel OTERO (D.N.I. 31.580.310).
Director: Dr. Adolfo L. MARTINO
Tema: "Análisis morfométrico y demográfico del complejo críptico tetra/octoploide *Pleurodema kriegi/P. cordobae* (Anura: Leiuperidae) endémico de la Sierra Grande de Córdoba"
Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.
- ✓ **Adscripto:** Dr. Mauro Nicolás GALLUCCI (D.N.I. 27.933.894).
Directora: Dra. Mirta Susana DEMO
Co-Directora: Dra. María de las Mercedes OLIVA
Tema: "Biotransformación del aceite esencial de *Aloysia Triphylla* por especies del género *pseudomonas*"
Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.



038

✓ **Adscripta:** Lic. Nadia YERKOVICH (D.N.I. 33.299.129).

Directora: Dra. Sofía CHULZE

Tema: "*Fusarium graminearum sensu stricto*, causante de la Fusariosis de la espiga de trigo en Argentina"

Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología.

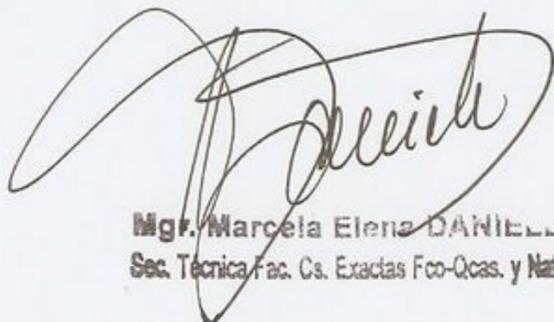
✓ **Adscripto:** Mic. Augusto FAMBRINI (D.N.I. 32.070.954).

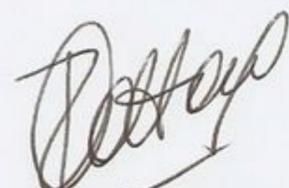
Directora: Dra. Mirta LASAGNO

Co-Directora: Dra. Elina REINOSO

Tema: "Producción de slime en cepas *S. uberis* aisladas de mastitis bovina"

Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología.


Migr. Marcela Elena DANIELL
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.